

11 de febrero de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

### Período de sesiones de 2019

Nueva York, 29 de abril a 3 de mayo de 2019

Tema 5 a) del programa provisional\*

### Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos

## Informe de Noruega

### Resumen\*\*

En el informe completo se presenta un resumen de los avances y las novedades de Noruega en la esfera de los nombres geográficos desde la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. Una de las principales cuestiones que se abordan es la relativa a las modificaciones que se propone introducir en la Ley de Topónimos de Noruega, que data de 1990. El Ministerio de Cultura presentó varias propuestas de modificación en octubre de 2018, tres años después de la última aprobada. El propósito de la revisión actual es “democratizar” la normalización de los nombres geográficos al nivel municipal. El Ministerio de Cultura propone dar más facultades a los municipios en el ámbito de los nombres geográficos facilitando la normalización con arreglo al uso oral y escrito, sin tener en cuenta las recomendaciones lingüísticas. Otra propuesta es reorganizar el servicio de asesoramiento sobre nombres que gestiona el Consejo de la Lengua Noruega. Si todo va según lo previsto, las modificaciones se aprobarán y entrarán en vigor a mediados de 2019.

La Dirección Noruega de Cartografía se encarga de gestionar y desarrollar el Registro Central de Topónimos, que consta de 987.000 lugares designados, de los que algunos admiten más de una forma, lo que eleva el número de registros a 1.009.200, y otros tienen variantes ortográficas, con lo que ese número llega a 1.196.000. En total, el registro contiene 112.000 grafías aprobadas.

---

\* GEGN.2/2019/1.

\*\* El informe completo fue preparado por Ingvil Nordland, Kjetil Ringen y Peder Gammeltoft. El informe estará disponible en [https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/1st\\_session\\_UNGEGN.html](https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/1st_session_UNGEGN.html), únicamente en el idioma en que fue presentado, con la signatura GEGN.2/2019/76/CRP.76.



En abril de 2017, el Gobierno propuso al Parlamento una nueva estructura municipal tanto para los municipios como para los condados. Desde 2017, el número de municipios ha pasado de 428 a 422 y el de condados, de 19 a 18. En 2020 habrá 354 municipios y 11 condados. Debido a la reforma en curso de la administración local, para el período de sesiones de 2019 se está preparando una versión revisada de las directrices toponímicas de Noruega.

En mayo de 2017 entró en vigor un nuevo reglamento de la Ley de Topónimos por el que se autorizó el uso en el municipio de Sor-Varanger de nombres en la variante skolt del sami, además del nombre en la variante septentrional de esa lengua o en su lugar. El sami skolt no es lengua oficial en Noruega y ya no se habla en el país. Sin embargo, todavía se utilizan algunos topónimos en sami skolt, y la modificación introducida en mayo de 2017 ha elevado el estatus de esa variante del sami en Noruega.

---